

# LA ALBORADA

DIARIO DE CIENCIAS, LITERATURA, ARTES, NOTICIAS, COMERCIO Y ANUNCIOS.

Se admiten anuncios y comunicados a dos cuartos linea por los primeros y medio real por los segundos. Esto es por insertar los comunicados una vez y los anuncios dos. Si estos se repiten será convencional el precio. A los señores suscriptores se les admiten gratis los anuncios mensuales; con tal que no excedan de diez líneas de impresión. Las que resulten de más serán de pago.

Año II.

## Noticias de España.

No sabemos á qué atenernos respecto á la devolución del buque español, *Maria de la Concepcion*, exigida á Juarez por el comandante de nuestra estación naval; pues al paso que noticias llegadas por la vía ordinaria dicen que el buque había sido devuelto, un despacho telegráfico, que habían visto nuestros lectores, dice lo contrario.

Sospechamos que se haya omitido por equivocación la negación ó la afirmativa en una ó en otra de dichas comunicaciones.

Escriben de Tetuan el 24 del pasado:

«Muchos moros de los principales, atraídos por la amabilidad de nuestro capitán general, vienen á examinar las mejoras hechas en el palacio del Sultan donde habita dicha autoridad, y son ya muy partidarios del papel pintado como adorno de las paredes, y empiezan á admirar también nuestro buen gusto europeo, y sobre todo nuestra limpieza. Días pasados estuvo aquí el secretario de Muley-el-Abbas, quien visitó al general Turon, asegurándose que su príncipe le estimaba mucho

Precio de suscripción 7 reales al mes y 19 el trimestre en Córdoba. Fuerá de esta capital a 21 reales el trimestre.

Ultramar y extranjero, 27 rs. el trimestre.

LOS NÚMEROS SUELtos SE VENDEN A SEIS CUARTOS

Se suscribe en la redacción y administración que se hallan establecidas en la calle Puerta del Osario, número 25, ó por cartas de aviso que se dirigirán al propietario y director del periódico, señor Barón de Fuente de Quinto.

También se admiten suscripciones en la librería de don Francisco Lozano, calle de la Librería.

Viernes 7 de Setiembre de 1860.

Núm. 242.

y deseaba verle antes de la evacuación»

CORUÑA, 31 de agosto.—Un horroso atentado acaba de cometerse en esta ciudad, que nos ha llenado de dolor.

Hé aquí como lo refieren los periódicos de esta capital:

*La Ilustración*.—«Una escena sanguinaria presenció ayer la Coruña, tan pacífica de ordinario.

Nuestros lectores recordarán que un conocido capitalista de esta ciudad recibiera días atrás una carta anónima, en la cual se le mandaba depositar al anochecer la cantidad de cien onzas de oro junto á la puerta pequeña de la fábrica del gas, amenazándolo, de no hacerlo, con asesinarlo al cabo de ocho días. Nuestros lectores recordarán también que el capitalista en cuestión tomó sus precauciones, y que logró capturar, ayudado de otras personas, á un hombre que tenía todas las trazas de ser el encargado de recoger las cien onzas, sino el propio autor de la carta.

Pues bien; como nada pudo protarse á aquel hombre, hubo de ponerse en libertad. Transcurrieron los ocho días sin novedad alguna: el que recibió la carta había dado casi al olvido, y el público había hecho lo mis-

mo que este. Sin embargo, apenas transcurrieron los ocho días cuando el hombre aprehendido á inmediaciones de la puerta pequeña de la fábrica del gas, y puesto en libertad al cabo por no ser posible hacerle legalmente cargo alguno, se encargó de cumplir la amenaza de la carta. Todavía no es dado saber si por ser él el autor, ó si por resentimiento de haberse puesto en seguridad provisionalmente.

Ayer, antes de mediodía, se dirigió nuestro capitalista á la fábrica de cristales, de la cual es socio... Quién había de pensar en un asesinato en pleno dia? Al llegar, empero, cerca de la puerta pequeña de la fábrica del gas, un hombre se destacó en la pared, dirigiéndose hacia el socio con hostil ademan. Trabóse una breve lucha; el socio, sin mas armas que su paraguas, se defendió como pudo; pero un paraguas pobre arma es para detener un cuchillo. Así, tras haber recibido una herida leve, recibió otra gravísima en un costado, que le hizo rodar por la arena de la calle sin conocimiento.

Una vez en el suelo, el asesino levantó en alto una piedra y la arrojó con furia contra su víctima; afortunadamente la piedra no le causó daño de consideración. Sin duda quería des-

cargar nuevos y mas briosos golpes, cuando dos empleados de la fábrica, franceses á lo que creemos, que salían por casualidad, precipitáronse al punto sobre el asesino. Este, con el mismo cuchillo humeante que había sacado del cuerpo de nuestro desgraciado vecino, cortóse de un tajo gran parte del cuello y rodó por el polvo á su vez, vertiendo olas de sangre. El socio de la fábrica de cristales fué conducido á ella con objeto de hacerle la primera cura; su estado era estremadamente lastimoso. Luego, transportado á una camilla, fue conducido á hombros á su casa. El asesino y su socio fueron al hospital, con muy pocas esperanzas de vida; pero sabemos á ultima hora que la fallecido á consecuencia de las heridas por su propia mano, causadas.

Nosotros hemos visto el charco de sangre, caliente todavía, á pesar de haber caído sobre un suelo arenoso y humedecido por la lluvia; su magnitud hacía erizar los cabellos de espanto. Nosotros hemos visto la mella la levita de la víctima salpicada de todo, su sombrero por todas partes abollado, y su pañuelo casi rojo. Dios no permita que semejantes escenas de desolación y sangre vuelvan en la Coruña a repetirse.»

— 239 —

La prohibición del duelo es ridícula, entre tanto que los hombres tengan la voluntad de matarse los unos á los otros por una mirada torba ó por una sonrisa imprudente. No basta quitar al suicida la pistola que tiene en la mano para atentar á sus días: aquel hombre mientras conserve la voluntad de matarse, encontrará una cuerda, ó buscará el Canal, ó comprará arsenico, y si pudieran quitártelo todo eso, se precipitaría desde el balcón de su alcoba, se ahorraría con sus sábanas ó se arrojaría á los pies de los caballos del coche de su amada.

Mientras la sociedad no premie con el ridículo al duelistas, como hoy ridiculiza al que no se hate, mientras el hombre pueda añadir á sus méritos personales, el de haber tenido tres ó cuatro duelos; mientras la sociedad no prohíba el desafío por sí misma y en conjunto, y no por medio de leyes ni pragmáticas, el duelo vivirá, y la sangre del hombre será vertida por el hombre, y el asesino paseará tranquilo, y el deshonrado tendrá que ocultar, además de su deshonra, la herida de su adversario.

El duelo es además una fruta de sabor

— 238 —

iban á ahorcar al mundo aquellos dos seres, que sin deseo de sangre ni de venganza, iban á atentar friamente á la vida de su semblante, sin temor á un crimen y sin remordimiento en el alma?

Preocupaciones mezquinas que hacen á los hombres peores que fieras. Nunca el león acomete á otro león, jamás el cordero anhela herir á su hermano, las luchas entre los animales, son siempre entre distintas especies y diferentes razas; la guerra es, entre los irracionales, del mas fuerte al mas débil, nunca de los de fuerzas iguales, ni entre los de una misma sangre. Y sin embargo de cuanto se ha escrito contra el duelo, y cuanto ha de escribirse todavía en tanto que haya escritores y hombres, el duelo existe, y existirá como una manera de nuestro modo de vivir y de nuestra manera de ser.

El ridículo castigo de los tribunales será siempre inútil, en tanto que el juez que quiere castigar á un hombre porque ha privado á la tierra de otro ser, se levante del tribunal y se bata al dia siguiente con otro hombre que le ha pisado la toga al subir á su coche.

— 235 —

Doy á Vd. gracias, dijo Eduardo, por su amabilidad, y acepto desde luego la proposición.

—Voy de todos modos á participar este suceso á mi apadrinado.

El padrino de Olivenza se dirigió adentro estaba éste, y le respondió en dos palabras lo que ocurría, y el medio que él había arribado. Olivenza hizo un gesto de agradecimiento y comenzó á pasearse, dando golpes en algunas hojas secas que rodaban desprendidas de los árboles, con el bastón ligero que llevaba en la mano. Eduardo, con los ojos bajos parecía ocupado en observar la faena de las hormigas que salían á buscar de madrugada sus tardías provisiones.

—Echarémos suertes entre los dos, dijo el padrino de Olivenza á su compañero. Sacó este una moneda, y la suerte decidió que él era quien debía retirarse, lo que hizo yendo á reunirse con el doctor.

—Ahora, dijo el padrino de Eduardo, escojeremos las armas. Aquí tengo las mías.

—Mi apadrinado se conforma con ellas.

—Yo no puedo consentirlo, dijo el testigo de Gutierrez.

## PARTES TELEGRÁFICOS.

Turin 1.

Sigue agravándose la situación del Gobierno de Nápoles. La salida del rey parece inminente.

Garibaldi ha tomado el título de dictador de las Dos Sicilias.

Parece que el Gobierno de Cerdeña está decidido a encargarse de la dirección del movimiento para que no caiga en manos de los mazzinistas.

Turin 2.

Hay gran movimiento militar. Se reconcentran tropas hacia la frontera. Ha llegado el conde de Siracusa. Farini sale mañana para Florencia.

Génova.—Nápoles 2.

Las provincias de Tierra de Labor y Salerno están insurreccionadas. Las tropas concentradas en Monteleone, unas se han pasado a los insurgentes y otras se han dispersado.

París 4.

Garibaldi se ha dirigido hacia Salerno. — Paris 4.

Verona. Se ha descubierto en esta plaza una junta revolucionaria. Han sido presos los individuos que la componían, y sus papeles, que también han caído en poder de las autoridades, comprometen al gobierno piemontés.

Turin 3.

La concentración de tropas sardas hacia la frontera es, a consecuencia de la actitud que ha tomado el general Lamoriciere.

## Miscelánea.

El arzobispo de Génova, monseñor Chervoz, oriundo de la Saboya, ha presentado su dimisión al rey de Cerdeña y optado por hacerse súbito francés. Decíase que iba a ser nombrado limosnero ordinario del emperador.

Aunque en Nápoles ha habido momentos en que se ha creído resuelta la salida del rey y de la joven reina para Gaeta, parece según cartas de 30 del pasado, que algunos de sus mejores amigos le han hecho desistir de semejante proyecto, y le han inclinado a resistir a todo trance. Con este objeto se dice que se está levantando un campo atrincherado a las puertas mismas de la capital.

— 236 —

Son tristes las siguientes noticias de América, que en carta de Liverpool dan al *Irurac-bat*:

«Las noticias de Tejas, anuncian que los abolicionistas están operando con energía en los estados del Oeste, tanto, que en el condado de Anderson se habían reunido 2,000 hombres que incitaban a los esclavos a un levantamiento. Las de Venezuela alcanzan hasta el 20 de julio, y nos comunican haberse formulado el proceso contra el presidente Castro y los exministros. Las cartas particulares de Caracas y del interior anuncian crueles asesinatos de españoles, mujeres, niños y ancianos. Con fecha 24 de julio, nos dicen que el país se hallaba en un estado de anarquía y ruina irremediable; que la voz pública hace exceder la sangre de 200 españoles, vertida alevosa y cruelmente en lo sagrado del recinto doméstico; los intereses robados y la forzosa emigración de más de mil, son el sello del indigno expediente instruido por la atrocidad venezolana, y el acta de las autoridades del exterminio, aprobada por el vandalismo y ejercida con la punta de mil puñales sobre los palpitantes cadáveres de nuestros hermanos.»

En la noche del 3 regresaron SS. MM. y AA. a Madrid. Las tropas de la guardia cubrían la carrera hasta el régio alcázar.

El norte de Alemania, las provincias del Holstein y Mecklemburgo y la Prusia, países todos esencialmente agrícolas, exportan todos los años mayor o menor cantidad de trigo con destino a los mercados de Inglaterra. El principal alimento de estos diversos países consiste en el centeno y patatas, y así solo una gran calamidad pudiera hacer que se vieran obligados a guardar o retener sus cosechas de trigo, que se cultiva con el único y exclusivo objeto de exportar a otros países. «Ha habido y sigue habiendo una constante y crecida extracción de trigo pa-

ra Inglaterra, Bélgica y Francia. La calidad de nuestros trigos, dice una correspondencia de Hamburgo, es muy apreciada en los mercados consumidores, y hoy vale una equivalencia á 32 1/2 rs. la fanega de 90 libras castellanas, puesta, incluso todo gasto, á bordo. La calidad mas superior se paga á 34 rs. idem. Estos precios se refieren al trigo de la cosecha de 1839, que fué de excelente calidad. Los trigos del presente año no se presentarán en estos puertos con abundancia hasta mediados de octubre. Podremos exportar un crecido sobrante, pues la cosecha, sino en calidad, en cantidad será buena. Tanto el trigo como la harina se embarca generalmente en vapores con destino á Inglaterra.»

El señor duque de Osuna, que tenía vacantes en su posesión de la Alameda ocho plazas de guardas, ha pedido al señor duque de Tetuan los nombres de ocho licenciados ó inútiles para el servicio militar, que sean aptos, sin embargo, para desempeñar dichos puestos.

## Noticias del extranjero.

De Roma escriben el 28 que el ejército pontificio, según las últimas órdenes del general Lamoriciere, ocupaba las posiciones de Ancona, Loreto, Spoleto, Perusa, Poligno, Pesaro, Viterbo y Montefiascone. El general previendo que por la situación de los asuntos de la Italia meridional tuviese que hacer una campaña defensiva para el mes de octubre próximo, adoptaba con ese objeto las disposiciones convenientes, construyendo caminos estratégicos y echando sobre los ríos gran número de puentes, para facilitar las comunicaciones entre los diversos puntos del territorio pontificio y favorecer la concentración de tropas.

En una carta de Londres, a propósito de los proyectos de las tropas an-

glo-francesas en China, se dice que los aliados se proponen desembarcar un cuerpo de tropas, tomar por retaguardia los temibles fuertes de Takú, hacerlos saltar con los de Tientsin, destruir el ejército de Sano-Ko-linsin, y apoderarse de Pekín. Por lo demás, los rebeldes hacían tales progresos que Soochow, el París de la China, de donde viene á Europa los prodigios de la industria que tanto admiramos en sedería y porcelana, y la provincia de Kian-ku, mayor en superficie que la Francia y 37 millones de habitantes han sido perdidos completamente para el imperio.

La *Gaceta* de Génova indica que el cuerpo diplomático residente en Nápoles, en la previsión de los graves sucesos que pueden amenazar á aquella capital, y á fin de preservarla de los horrores de un bombardeo, ha hecho las gestiones oportunas para que Nápoles y sus alrededores sean declarados territorio neutral. Tal vez sea ésta la noticia a que se refería uno de los últimos despachos de aquella capital, anunciando que Villamarina había propuesto a Garibaldi la neutralización del territorio de Nápoles.

El arzobispo de Génova, monseñor Chervoz, oriundo de la Saboya, ha presentado su dimisión al rey de Cerdeña y optado por hacerse súbito francés. Decíase que iba a ser nombrado limosnero ordinario del emperador.

Aunque en Nápoles ha habido momentos en que se ha creído resuelta la salida del rey y de la joven reina para Gaeta, parece según cartas de 30 del pasado, que algunos de sus mejores amigos le han hecho desistir de semejante proyecto, y le han inclinado a resistir a todo trance. Con este objeto se dice que se está levantando un campo atrincherado a las puertas mismas de la capital.

— 237 —

— Señores, prosiguió dirigiendo á todos; no todo el que quiere puede madrugar a su gusto; pido a Vds. disimulen mi tardanza, y soy por becho cuanto se haya llevado á cabo sin mi anuencia. El otro testigo de Olivenza llegó á esta sazon; procedieron todos á medir los treinta pasos marcados para empezar el duelo.

Si dos personas que se desafian, se dejaran llevar de sus sensaciones en el momento que ven á sus amigos ocuparse con tanta escrupulosidad de los preparativos de su muerte, o del asesinato de su contrario, tal vez correrían el uno al otro, y terminarian con un abrazo una revera las más veces insignificante ó inútil. Dos hombres iban á jugar en aquel momento su vida, con esa calma y esa sangre fría que nuestra sociedad llama valor, y que un pensador debería llamar crueldad; con esa tranquila indiferencia que el diccionario moderno llama buen tono, y que un filósofo calificaría de insensibilidad, dos hombres iban á ser víctimas ó verdugos de una costumbre social, por una causa que verdaderamente no importaba a ninguno de ellos. ¿Qué iba a reparar la sangre vertida? ¿Qué desgracias

contagioso. Raras veces se bate un hombre una sola vez. Generalmente el que llega á batirse una, desea volver á repetir la prueba. El amor propio que triunfa de una prueba difícil, incita á la imaginación y convence al espíritu á que no se detenga en tan fácil carrera.

Y sin embargo, á media legua de aquellos hombres, una madre, una esposa ó dos hijos, que apenas saben pronunciar el nombre de su padre, duermen tranquilos ignorando la desgracia que los amenaza y que ha de dejarlos huérfanos en el mundo; y aquellos hombres piensan en aquel momento en sus hijos, en su esposa y en su madre, y tiemblan sin duda, y un sudor frío corre por su frente, y sin embargo, comprimen su corazón bonitudo con su mano fraticida y sonrient en calma y cojen el arma fatal y el tiro parte, y la sociedad ha perdido uno de sus miembros, y una madre ha perdido un hijo, y un hijo ha perdido su padre; y la sociedad dice al hombre que ha quedado en pie: «*Ese es un valiente y un caballero cumplido.*» ¡Horrible sarcasmo! ¡Blasfemia inaudita!

El hecho, sin embargo, existe, y es pre-

— Echamos suertes entonces. El padrino de Olivenza perdió esta vez, y quedaron elegidas las armas del de Eduardo.

— Midamos el terreno, dijo este. Ya se preparaban á hacerlo cuando se diviso á lo lejos un carroaje.

— Un momento, dijo Eduardo á los testigos. El caballero que faltaba viene en ese coche.

Todos se quedaron quietos en sus puestos, y Enrique abrió la portezuela saltando á tierra antes de que el carroaje se detuviese. Estaba pálido, y su mirada incierta y vaga, denotaba pasarle algo de extraordinario. Su primer movimiento fué para dirigirse á Eduardo, pero se contuvo para saludar antes á todos, y dirigiéndose después á su amigo:

— Perdona mi tardanza, le dijo dándole la mano. Me ha sido imposible venir antes.

— Eduardo notó la turbación de Enrique, y comprendió que debía haberle sucedido alguna cosa extraordinaria.

— ¿Qué tienes? le dijo en voz breve y apenas perceptible.

— Necesito que vivas, le contestó Enrique en voz baja.

**RASGO DE CARIDAD.** — Parece que nuestro digno Obispo ha dado orden de que todas las medicinas que salgan de la botica de don Francisco Pabón para los vecinos de la plaza, corran de su cuenta.

**HOSPITALES.** — Parece que están preparando dos, uno en la *Caridad* y otro en los *Padres de Gracia*, el 1.<sup>º</sup> como hijuela del Cardenal, y el 2.<sup>º</sup> por cuenta del Ayuntamiento para en el caso de que el desarrollo de las enfermedades hiciera necesario utilizarlos. Nos parece muy bien todo lo que sea prevenir cuanto pueda necesitar la humanidad pobre y aflida.

**AL CÓCORA.** — Deseamos que nos diga nuestro apreciable colega, qué éxito ha tenido cierta gramática que parece le encargó á su director *La Academia de la lengua*, y que, atendidos los notables conocimientos del redactor cocórico en el habla castellano, debiera ya haber obtenido una celebridad europea. Quizás los señores académicos sean tan torpes que no estimen en cuanto vale el gran mérito de la indicada obra.

**LOSAS.** — En Sevilla se venden á tres reales ó tres menos cuartillo, unas losas de media vara en cuadro, y de un grueso muy regular, que podrían aplicarse como mas económicas, aunque de menos lujo, á las aceras de las calles; puesto que la vara en cuadro saldría á once reales, y para la comodidad del piso, tan buenas serían como las que hoy se usan. Lo mejor es enemigo de lo bueno, y en su duración, como se sienten bien, creemos que han de tener consistencia suficiente.

**GLORIA Y PROVECHO.** — Hemos visto el programa de la Escuela Profesional de Bellas-Artes de Sevilla, para el curso de 1860 a 1861. Segun se expresa en el mismo, se da en aquel establecimiento con toda extensión la enseñanza de la pintura, escultura y grabado. Para matricularse en la escuela es indispensable:

1.<sup>º</sup> Estar instruido el aspirante en todo quanto en el plan general de estudios se conoce como enseñanza superior.

2.<sup>º</sup> Tener conocimientos de dibujo hasta saber copiar la figura entera.

3.<sup>º</sup> Ser aprobado en examen de las materias anteriores.

Para ingresar en la escuela de maestros de obras, aparejadores y agrimensores, aneja al mismo establecimiento, se requiere:

1.<sup>º</sup> Haber probado académicamente su suficiencia en elementos de Aritmética y Álgebra, hasta las ecuaciones de segundo grado, inclusive; en la teoría y aplicación de los logaritmos, y en elementos de Geometría y Trigonometría rectilínea.

2.<sup>º</sup> Tener conocimiento de dibujo lineal hasta copiar los varios órdenes de Arquitectura.

3.<sup>º</sup> Ser aprobado en examen de las espesadas materias.

Los derechos de matrícula ascienden á 60 rs. pagados en papel de reintegro; mitad en el acto de inscribirse, y el resto á la mediación del curso. La ma-

trícula permanece abierta hasta el 30 del corriente.

Recomendamos á los jóvenes de nuestra provincia, y á sus padres ó encargados, un establecimiento de enseñanza que puede proporcionar á los primeros, sin gran dispendio de los segundos, los medios de ejercer una honrosa profesión que al par que redunde en su gloria, y en la del país, los coloque en una posición ventajosa y desahogada.

**ELLOS SE ENTIENDEN.** — En la calle de San Pablo se está concluyendo una posada, que es la tercera que encontramos en dicha calle. Dudan muchos que ganen algo, siendo así que hay un diluvio de ellas en Córdoba. A esto contestaríamos, que si hubiesen visto, ahora muy reciente, llevar en una posada de esta capital trescientos reales, por mantener á tres personas y un caballo dos días y medio, no dudarian de la ganancia. En las posadas sucede, que lo mismo dejan seis pasajeros que ciento, por el cuenta tan sabido de aquél que entró y le cobraron la renta del año por un día que estuvo.

**ESTAMOS FRESCOS.** — Hece unos cuantos días, se ha descolgado un frío, que cuando llega la noche hay que buscar abrigo, y lo mismo por las mañanas. Este año la cosa está bonita; ni el demonio que la entienda.

**QUÉ BÁRBAROS!** — Segun cuenta un colega, la otra noche arrojaron al río un farol y un árbol de la Riberia; sin duda, el autor de esta bestialidad, creería haber hecho una gracia ó una calaverada; mas no es lo peor que haya hombres hotentotes que conspiren así contra la civilización y el progreso de un pueblo, sino que haya serenos en Córdoba á docenas, y no vean nada de lo que pasa de noche; señores serenos, ó herrar ó quitar el banco.

**QUE ME LOS TRAIGAN.** — El viernes último salió de esta capital fuertemente escoltada, con dirección á la tesorería central una remesa de tres millones y medio de reales.

**NO QUIERE NAUFRAGAR.** — Interesa la captura del soldado Pedro Notario Alcaide, natural de Montoro, y desertor del depósito de bandera de Cádiz, con destino a Ultramar.

**DE VIAJE.** — Al señor marqués de Campo de Aras, vecino de Lucena, le ha sido robada una caballería de una casa de campo de su propiedad.

**UNA PLATIQUITA.** — Ayer, una mujer en el Arco Alto, logró parar á toda la gente que bajaba á la plaza, á fuerza de voces, bendiciones, de nuestros votos, etc., que lanzaba á un hombre, que sin hacer caso, prosiguió su camino. Durante la gresca, ningun agente de la autoridad pareció, no sabemos si algunas horas después se destacarían en lontananza.

**Y POR QUÉ NO LAS QUITAN?** — Tienen los leñeros que surten los hornos de esta capital, la mala costumbre de dejarse en la calle las piedras que ponen en el campo para igualar las cargas; así es, que en las puertas de todos los hornos y en las calles inme-

diatas existen un sin número de ellas, dando lugar con semejante abuso, á que los transeúntes se rompan las espinillas, y hasta que midan el suelo con el cuerpo. Llamamos la atención de la autoridad, á fin de que den orden á los guardias municipales, para que estos lo hagan á los dueños de los hornos donde existan las tales piedras, y que las metan en sus corrales, ó donde no estorben al público.

**RASGO DE HONRAZED.** — Sin recomendacion de nadie, y solo movidos por el deseo de dar publicidad á un hecho que honra altamente á un funcionario, vamos á comunicar á nuestros lectores el que ha llegado á nuestra noticia. Parece que uno de estos días pasados, un viajero que tomó el tren en la estación de Palma del Río, perdió un paquete que contenía la cantidad de mil duros en oro. Encuentro por el jefe de estación, este dio orden de parar el tren para practicar las diligencias en busca de el dueño de aquél dinero; á quien encontró despues de haber recorrido coche por coche, entregándoselo en el acto, con la satisfaccion que produce en todo pecho honrado el cumplimiento del deber. El interesado dio las gracias al celoso funcionario, cuyo nombre tenemos una satisfaccion en publicar, como premio de su noble y generosa conducta. Llámase don Juan Antonio Guzman. Una sola cosa lamentamos, y es no haber sabido antes este suceso, para darle la debida publicidad, en honra de la empresa que sabe elegir tan dignos empleados, y en favor del jefe de estación de Palma, que así corresponde á la confianza que sus superiores tienen depositada en él.

**FERRO-CARRIL DE CÓRDOBA Á MANZANARES.** — El 20 del próximo octubre es el dia señalado por la Dirección general de obras públicas para el remate en pública subasta de la linea ferrea comprendida entre los puntos ya citados, y cuyo perfil longitudinal consta de 248 kilómetros, 707 metros, subvencionados por el Estado con la cantidad de 94.203.550. En dicho trayecto deberán establecerse 48 estaciones de 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> clase en el orden siguiente.

Dos de 1.<sup>a</sup> en Córdoba y Andújar.

Cinco de 2.<sup>a</sup> en Manzanares, Valdepeñas, Linares, Mengíbar y Montoro, y once de 3.<sup>a</sup> en Torrenueva, Castellar de Santiago, Aldeaquemada, Vilches, Javalquinto, Arjona y Arjonilla, Marmolejos, Villa del Río, Pedro Abad, el Cárpio y Alcolea.

**DESPEDIDA DE BOMBO EN ESDRIJULOS Á LA SOFOCANTE CANÍCULA.** — Bien hayas, otoño frígido, — que el foco ardiente y diabólico — del rudo estío fosforico — ayer apagaste frígido; — no importa tu rostro lívido, — nuncio del invierno árido, — pues de otros ambientes árido — el gran espacio atmosférico — rechaza el calor colérico — que trajo el verano cálido.

Verás á todo terrícola, — si mandas lluvia benéfica, — libre de plaga malefica — que aquí se asentó regnical, — verás á la industria agrícola — crecer

satisfecha y pródiga; — y desde la zona tórrida — hasta el confín moscovita — matará el sol paralítico — su luz en desgracias horrida.

Bien hayas, terrífratico, — que con soplo salutifero — al negro huesped mortífero — pusiste dulce y apático: bien haya, viento simpático, — hasta tu menor partícula; — y no taches de ridicule — esta exclamación poética — que es á la muerte patética — de la irritante canícula.

**DECIA BIEN.** — Ensayándose en un teatro un drama en el cual hay una escena representada por salvajes, se trabó con tal motivo, entre el portero del escenario y un saca-sillas recién admitido, el siguiente diálogo:

— ¿Adonde vá Vd.? — Al ensayo. — No se puede entrar. — ¡Pero si me han avisado! — ¡Como! ¿Vd. trabaja? ¿Es Vd. cómico? — No señor, soy un salvaje. — Por lo no firmado, ACISCLO DE PRADOS.

## Boletín religioso.

**Hoy.** — San Pantaleón y San Juan, mártires.

Jubileo circular, en el colegio de la Piedad.

## Sección comercial.

### BOLSA DE MADRID.

**COTIZACIÓN DEL DÍA 4 DE SETIEMBRE.**

3 por 100 consolidado.....	48-95-49-00.
3 por 100 diferido.....	41-00-00-00
Deuda del personal.....	00-00-00-00.

### MERCADOS.

Precio del trigo y cebada en el mercado público de esta capital, desde las dos de la tarde del dia 5 de setiembre de 1860, á igual hora del 6.

Trigo — Fanegas 71, de 47-50-51

Cebada — De 00 á 00-00 rs.

Fuera de la Alhóndiga.

Trigo — Fanegas 906, de 47 a 53.

Cebada — Fanegas 00, á 00-00.

Carne de vaca á 34 cuartos libra.

Aceite á 67 reales arroba.

Idem en molinos á 55.

Jabón blando á 17 cuartos libra.

**SEVILLA.** — Precio de granos en el mercado de la Alhóndiga el 5 de setiembre de 1860.

Trigo de 46 a 64 0/0. — Cebada, de 32 0/0 á 32 1/2.

## ULTIMA HORA.

### TELEGRAFIA PARTICULAR DE LOS PERIODICOS DE SEVILLA.

Madrid 5 á las 5 y 3 m. de la tarde.

Han sido recibidos oficialmente los embajadores marroquíes.

Nápoles 4. Los ministros han decidido resistir.

Garibaldi ha anunciado á los comités su entrada en Nápoles el dia 8.

**VENTA DE BIENES NACIONALES.**

Remate para el dia 5 de Octubre de 1860, á las doce de su mañana.

**CLERO.****En quiebra.****Fincas rústicas.—Menor cuantía.**

Nº 72 del inventario. Una haza de tierra, procedente de la cofradía del Señor Nazareno de la villa de Aguilar, compuesta de 7 encinas, que radica al sitio de la Olla, término de la misma, arrendada á José Zuguera, en renta anual de 120 rs., capitalizada en 2160.

Se subasta en quiebra de don Juan Lozano, que la remató en 14 de Setiembre de 1855 y le fué adjudicada por la Junta superior de Ventas en sesión de 4 de Octubre del mismo en 4508 rs.

A la vez que en esta capital se verificará otro remate en el mismo dia y hora en la villa de Aguilar.

No se admitirá postura á esta finca que no cubra el tipo de su capitalización.

El precio en que fuese rematada se pagará en la forma y plazos que previene el artículo 6.º de la ley de 1.º de Mayo de 1855.

La finca de que se trata no se halla gravada con carga alguna, según resulta de los antecedentes que existen en la Contaduría de Hacienda pública de esta provincia, pero si apareciese se indemnizará.

Los derechos de expediente hasta la toma de posesión, serán de cuenta del rematante.

**CORPORACIONES CIVILES.****PROPIOS.****Segunda subasta.****Fincas rústicas.—Menor cuantía.**

Nº 46 del inventario.—El sexto pedazo de un chaparral diseminado en el término de Espiel, al pago de Naval Fernando, procedente del caudal de Propios de la misma, cuyo arbolado se halla enclavado en 8 fanegas de tierra, perteneciente á Tomás de Sepúlveda; dicho arbolado consiste en 100 encinas: le han graduado los peritos 180 rs. de renta anual por los que han sido capitalizadas en 1800 rs., y tasadas en 2000 rs., y siendo menor la capitalización se subasta por ella, 1800.

Nº 46 del inventario. El séptimo pedazo del anterior terreno, pago de Naval Fernando, procedentes de citados Propios, cuyo arbolado se halla enclavado en 8 fanegas de tierra de la procedencia de José Sepúlveda; dicho arbolado consiste en 56 encinas: le han graduado los peritos 44,80 rs. de renta anual, por los que ha sido capitalizadas en 1008 rs., y tasadas en 1420, y siendo menor la capitalización se subasta por ella, 1008.

Nº 46 del inventario.—El octavo pedazo del terreno referido, pago de Naval Fernando, procedentes de citados Propios, cuyo arbolado se encuentra enclavado en 6 fanegas de tierra de la propiedad de José Sepúlveda; dicho arbolado consta de 54 encinas:

ha sido capitalizada por los 43,20 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 972 rs. y tasadas en 1080, y siendo menor la capitalización se subasta por ella, 972.

**ADVERTENCIAS.**

1.º No se admitirá postura que no cubra el tipo de la subasta.  
2.º El precio en que se rematen las fincas que se adjudicarán al mejor postor, sean de mayor ó menor cuantía, y procedan de corporaciones civiles, se pagará este en diez plazos de á diez por ciento cada uno. El primero á los quince días siguientes al de notificarse la adjudicación y los restantes con el intervalo de un año, para que en nueve quede cubierto todo su valor, según se previene en la ley de 11 de Julio de 1856.

3.º Las fincas de mayor cuantía del Estado continuarán pagándose en los 15 plazos y 14 años que previene el art. 6.º de la ley de 1.º de Mayo de 1855, con la bonificación del cinco por ciento que el mismo otorga a los compradores y anticipando uno ó más plazos, pudiendo este hacer el pago del 50 por 100 en papel de la Deuda pública, consolidada ó diferida conforme lo dispuesto en el art. 20.º de la mencionada ley. Las de menor cuantía se pagarán en 20 plazos iguales, ó lo que es lo mismo, durante 19 años. A los compradores que anticipen uno ó más plazos no se les hará mas abono que el 3 por 100 anual, en el concepto que el pago ha de ejecutarse al tenor de lo que se dispone en las Instrucciones de 31 de Mayo y 30 de Junio de 1855.

4.º Según resulta de los antecedentes y demás datos que existen en la administración principal de propiedades y derechos del Estado de esta provincia, los de que se trata no se hallan gravados con carga alguna; pero si apareciesen posteriormente se indemnizará al comprador en los términos que en la citada ley se determina.

5.º Los derechos de expediente, hasta la toma de posesión, serán de cuenta del rematante.

6.º A la vez que en esta capital se verificará otro remate en el mismo dia y hora en la villa de Fuente Obejuna.

**NOTAS.**

1.º Se consideran como Bienes de Corporaciones civiles, los Propios, Beneficencia e Instrucción pública, cuyos productos se ingresen en las cajas del Estado, y demás bienes que bajo diferentes denominaciones correspondan a las provincias y todos pueblos.

2.º Son bienes del Estado, los que llevan este nombre, los de Instrucción pública superior, cuyos productos ingresen en las cajas del Estado, y los de secuestro del ex-infante D. Carlos.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los que quieran interesarse en la adquisición de la finca inserta en el precedente anuncio.

**Sección de anuncios.****Al público.**

Único depósito de fosforos en esta ciudad de la acreditada fábrica del Cometa de Sevilla.

En la droguería de don Antonio Carrasco por bajo del Ayuntamiento se expenden á los precios siguientes:

Una gruesa de cajas de 400 luces. 27 rs.  
Una docena de las mismas 20 ets.  
Una gruesa de 50 luces 16 rs.  
Una docena de las mismas 12 ets.

**En el establecimiento de equitación,** que se halla situado en la

calle de San Hipólito núm. 4, bajo la dirección de D. Juan Bautista Leon, se admiten caballos á pupilos, y sea para educarlos ó para su manutención y cuidado solamente. En el mismo local se hallan de venta potros de estos, de edad de tres á cuatro años, buenas ganaderías y á propósito para sementales y caballos de montar; estando facultado dicho profesor para su venta.

**BAZAR DE CAMAS INGLESES,****EN CÓRDOBA.****Calle de la Librería, núms. 59 y 60.**

En Sevilla, bazar de camas inglesas, plaza del Pan, núm. 4, esquina á calle Confiterías.

En Málaga bazar de camas inglesas, Pasaje de Alvarez, núms. 39 a 43.

**GRANDES DEPÓSITOS** de mas de tres mil camas, catres y cunas inglesas superiores y magníficas de hierro dulce, charoladas y maqueadas, y de bronce, con ruedas, armaduras y remates dorados para mosquiteros y colgaduras, desde 9, 10, 12, 14, 16, 18 y 20 hasta 144 duros.

Y otros muchos géneros expresados en los prospectos que se remiten frances por el correo, pidiéndolos á los señores PANDO y ACHA de Sevilla; y á los mismos en Córdoba, calle Librería, números 59 y 60, y en Málaga, Pasaje de Alvarez, núms. 39 a 43.

**EL CÓCORA,**  
**REVISTA DE FLAQUEZAS HUMANAS,****Y PERIODICO FESTIVO**  
**que se publica en Madrid 8 veces al mes.**

Su administración está situada en la plaza de los Ministerios, núm. 3.

**PRECIOS.**  
**IGUALES EN MADRID Y PROVINCIAS.**

Por un mes. 8 rvn.  
Por tres. 20 rvn.  
Por seis. 36 rvn.  
Un número suelto. 2 rvn.

**Bases y reglas para los**

repartimientos de la contribución de Consumos, graduado estos por las personas de cada familia y las facultades que posean con arreglo al art. 218 de la Real instrucción de 24 de Diciembre de 1856.

El precio de cada ejemplar 6 reales de vellón.

Los pedidos á D. Nicolás Laborde, oficial de la contaduría de Hacienda pública de esta provincia.

**Nuevo Casario.**

Antonio Espinosa, casario entre Córdoba y Baena, ofrece Hevar toda clase de encargos con la mayor equidad, así como conducir personas con toda la comodidad y baratura que permite el camino.

Para en esta capital en la posada de San Pablo, y en Baena calle de Pabones, núm. 11.

**DICCIONARIO MANUAL**

**Derecho Administrativo Español,**  
PARA USO DE LOS FUNCIONARIOS DEPENDIENTES DE LOS MINISTERIOS DE GOBERNACIÓN Y FOMENTO Y DE LOS ALCALDES Y AYUNTAMIENTOS.

Por los señores D. Fernando Cos-Gayon y D. Emilio Cánovas del Castillo.

La suscripción se hará por cuadernos de 96 páginas á diez rs. cada uno.

La obra constará de ocho cuadernos. Se suscribe en esta redacción.

**Venta.**

La de una casa principal en la calle del Liceo, marcada con el número 45 moderno. Para su ajuste podrá tratarse con sus dueños que la viven.

**Diligencias.**

**LA MADRILEÑA.**—Sale para Madrid y su carrera los días 1., 4., 7., 10., 13., 16., 19., 22., 25., 28 y 31 á la una de la tarde, y entran los 2., 5., 8., 11., 14., 17., 20., 23., 26 y 29 á las tres de la tarde.

**Precios de esta á Madrid.**

Berlina 510 rs. Interior 430. Rotonda 360. Cupé 300.

Su despacho calle de San Fernando número 77 antiguo y 36 moderno.

—**DE D. BENITO FERRER.**—Salen en el presente mes para Málaga y su carrera, todos los días impares á las 4 de la mañana.

**Precios de esta á Málaga.**

Berlina 220 rs. Interior 160.

Su despacho calle de San Fernando número 77 antiguo y 36 moderno.

—**SILLAS-CORREO.**—Entran de Madrid todos los días á las 11 y 15 minutos de la noche.

De Sevilla á las 9 1/4 de la noche y 12 1/4 del dia.

De Ecija y campo de Gibraltar á las 10 de la noche.

De Málaga á las 5 de la tarde.

De Espiel, Fuente-Obejuna y Pozoblanco á las 7 de la noche.

Salen para Madrid á las 11 de la noche.

Sevilla á la 6 de la mañana y á las 5 de la tarde.

Para Ecija y campo de Gibraltar á la una de la tarde.

Málaga á la una de la misma.

Para Espiel, Fuente-Obejuna y Pozoblanco á las 4 de la tarde.

Horas para certificar en esta Administración, de 11 á 2 de la tarde en su despacho.

**Editor responsable, ACISCLO DE PRADOS.****CORDOBA:**

Imp. de este periódico, plazuela de Frías, 31, á cargo de D. José Gómez.